

# U.R.R.S

## UNIFICACIÓN DE REGLAMENTOS DE RAID SLOT

### T-6 (Prototipos 1/24)

#### 1 MODELOS ADMITIDOS

1.1 Se admiten las réplicas de coches de RAID y TT que hayan participado en el Dakar, Rallye des Pharaons o Bajas desde 1950 hasta la actualidad y con las medidas y pesos determinados en los puntos 2.9 -2.10 y 11.1 del presente reglamento. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo y la homologación del mismo por la FIA por medio de material gráfico (fotografías laterales) o ficha técnica.

1.1 Los modelos deberán ser una reproducción a la escala 1:24 / 1:25, debiendo reproducir fielmente todas las partes del modelo real. Podrán proceder de maquetas estáticas, de vehículos de slot comercializados a escala 1/24, o bien de fabricantes de carrocerías específicas destinadas a la competición de raid slot 1/24.

#### 2 CARROCERÍA

2.1 Tipo de material: ha de estar íntegramente fabricada en la totalidad de su superficie en plástico rígido inyectado, o bien resina o sus derivados composites, etc. Deberá ser siempre rígida, no se aceptan partes de la carrocería realizados en lexan o similares).

2.2 Se permite aligerar y/o reforzar interiormente las carrocerías, debiendo respetar el diámetro y altura de los pasos de rueda originales. Se aceptan las modificaciones externas necesarias para reproducir un vehículo no comercializado partiendo de otro, bien sean realizadas artesanalmente o mediante la utilización de un "transkit" comercializado, siempre que se mantenga la estructura original de la carrocería, y que el resultado final sea totalmente fiel al vehículo que se quiere reproducir.

2.2.1 En el caso de realizar artesanalmente la reproducción de un vehículo no comercializado, deberán representarse las siguientes partes: ventana frontal y dos laterales, una puerta por ocupante, un mínimo de cuatro ruedas y un máximo de ocho, un compartimento de motor, un habitáculo para al menos dos ocupantes, dos faros delanteros, dos intermitentes delanteros más dos traseros, dos luces de freno que deberán situarse a más de 6 cm. del suelo, un retrovisor como mínimo en el lado del piloto, y la boca del tubo de escape.

2.3 Las entradas o salidas de aire, originales o añadidas, deberán estar tapadas por el interior con el material aportado por la maqueta u otra malla fina. En los modelos con reproducción del motor visible desde el exterior deberá incluirse el máximo nº de piezas.

2.4 Cualquier parte de la carrocería como alerones, taloneras, parachoques, etc., deberán estar bien fijadas, pudiéndose coger el coche por cualquiera de ellas sin que se desprendan.

2.5 La carrocería deberá cubrir todas las partes o elementos mecánicos del vehículo visto verticalmente a través de los cristales, incluidas las ruedas.

2.6 Los cristales podrán ser los originales de la propia maqueta o bien realizarse en lexan o acetato transparente rígido, siempre que presenten consistencia (no celofán o similares) y reproducen perfectamente los del modelo real. En caso de rotura podrán sustituirse por otros de características similares y del mismo material. No se aceptará, y será motivo de

penalización, que la carrocería lleve los cristales “caídos” o mal montados. Los cristales laterales delanteros correspondientes al piloto y al copiloto podrán sustituirse por redes que ocupen toda la ventanilla.

2.7 Las ruedas no podrán hundirse en la carrocería salvo réplicas de vehículos que mantengan esta peculiaridad en el modelo real al trabajar la suspensión por el interior de la carrocería. El piloto que presente un vehículo con dicha peculiaridad deberá demostrarlo con material gráfico del vehículo en posición de reposo.

2.8 La separación mínima entre el neumático y el paso de rueda de la carrocería, tocando las cuatro ruedas la pista en posición estática será el indicado a continuación: 4mm

2.9 Altura mínima de la carrocería al suelo será de 6 mm. Durante toda la prueba deberá mantener esta medida.

2.10.- Las medidas de la carrocería serán las siguientes:

Anchura máxima 90 mm

Altura mínima del techo de la carrocería a pista. 55mm.

Longitud máxima Libre manteniendo las proporciones con el coche real.

Peso mínimo de la carrocería 40 gr.

### 3 HABITÁCULO

3.1 El habitáculo es la parte que separa la carrocería del chasis de manera que no permite la visión de los elementos mecánicos del coche.

3.2 En su interior deberá situarse una bandeja en material plástico y en la que se colocarán de manera lógica y tridimensional como mínimo el piloto (con volante), el copiloto (con bloc de notas), salpicadero, cambio de marchas, 2 baquets (o asientos normales), freno de mano y extintor, todo ello pintado en color distinto al de la bandeja y también deberán situarse barras antivuelco y rueda de repuesto, si la maqueta proporciona todos los elementos descritos, también se podrá usar un cockpit comercializado de plástico (tipo lexan) termo conformado.

3.3 El piloto y copiloto deberán de ser a escala 1/24, fabricados en plástico o resina, y estar formados al menos por casco, busto y brazos. Deberá poder verse a través de los cristales delanteros del vehículo, el piloto en posición de conducción y acompañado del copiloto, pintados lógicamente de manera que se distingan claramente los monos, cascos, bloc de notas, manos y cara, y se diferencien del resto del habitáculo.

### 4 DECORACIÓN

4. La decoración es obligatoria y en caso de kits blancos con una base de pintura, siendo obligatoria la inclusión de dos dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y una placa de rally raid. Excepto aquellos modelos que en su decoración original no los incorpore. Deberán llevar un mínimo de dos faros en la carrocería de color blanco, plata o amarillo. También debe llevar dos pilotos posteriores de color rojo colocados simétricamente en el lugar original del coche reproducido.

### 5 CHASIS

5.1 De material y fabricación libres.

5.2 La posición del motor es libre.

5.3 La sujeción del chasis a la carrocería es libre. Ningún elemento de ésta puede traspasar ni agujerear la carrocería.

5.4 Está prohibido el uso de imanes excepto los del propio motor.

5.5 Las cuatro ruedas deben tocar el suelo con la guía dentro de la acanaladura de la pista

5.6 La separación mínima del conjunto chasis motor al suelo, con las cuatro ruedas tocando la pista será de 6 mm.

5.7 Por motivos estéticos, se recomienda "enrasar" los laterales de la carrocería con el chasis mediante una lámina de plástico o cualquier otro material opaco, de manera que en la vista lateral del vehículo no pueda verse ninguna parte mecánica del chasis.

5.8 Por debajo de la altura mínima del chasis al suelo sólo puede situarse: Las ruedas, la corona, las poleas y gomas de transmisión, la guía y el soporte de la guía (pero no en su punto de unión al chasis).

5.9 Está permitido el lastre adicional, pero siempre por la parte interior del vehículo. En caso de que el lastre esté en la parte inferior del chasis este deberá respetar la altura mínima a la pista, 6mm. Se permite el colocar lastre en el brazo basculante de la guía. El peso mínimo del vehículo completo, chasis y carrocería será de 215 grs.

## 6 MOTOR

6.1 El vehículo puede montar uno o dos motores. Libre dentro de los comercializados por un fabricante homologado. La distancia mínima entre el motor y la pista será la establecida en el punto 5.6 , 6 mm. Esta distancia se medirá sobre una superficie plana y con el vehículo en reposo. Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor (A excepción de la longitud del eje que podrá ser acortado y/o alargado): caja, inducido, cabezal, muelles, soportes de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de manipulación conlleva la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

6.2 Ha de conservar todos sus elementos originales, no estando permitida la manipulación de su interior ni añadir elementos que modifiquen su rendimiento. Se permite recortar o alargar los ejes del motor.

6.3 El campo magnético máximo permitido del motor es de 11 UMS (con medidores de Kelvin Light o Avant Slot). No se admitirá ningún motor que supere estos valores. Aquellos motores que sobrepasen dicho límite deberán ser cambiados obligatoriamente.

6.4 Durante toda la prueba deberá mantenerse la altura mínima del motor a pista indicada en el punto 5.6.

## 7 CABLES, TRENCILLAS Y GUÍA

7.1 Los cables y trencillas son libres.

7.2 La guía será única y con emplazamiento, material y tipo libres. No podrá sobresalir del parachoques delantero y no será visible desde una vista vertical del vehículo. Prohibido añadir elementos adicionales a la carrocería que permitan avanzar la posición de la guía (p.e. guardabarros adicionales u otros elementos decorativos)

## 8 LLANTAS

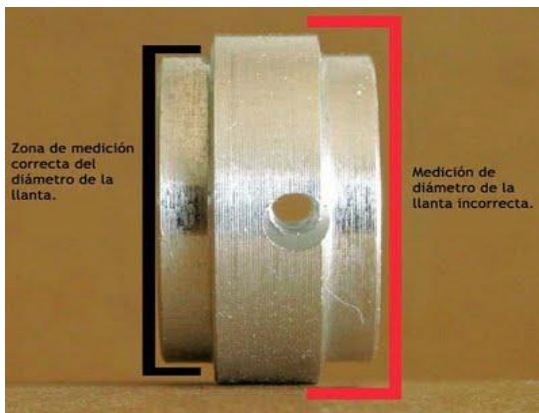
8.1 Deberán cumplir con las medidas de apartado

8.3. Se podrán rebajar para darles la anchura correcta.

8.4 Las llantas deberán ser las cuatro iguales en dimensiones y con el mismo diseño en cada eje. No es obligatorio incorporar el disco de freno en las mismas.

8.5 El ancho y diámetro de las llantas deberá ser el siguiente:

Ancho llanta mínimo 9 mm y máximo 13 mm y diámetro mínimo de 16,5.



## 9 NEUMÁTICOS

9.1 Deberán ser de goma negra o caucho comercializados y una vez montados deberán cumplir las dimensiones del apartado 9.4. Queda totalmente prohibido el uso de neumáticos de espuma.

9.2 El neumático deberá tocar el suelo en toda su superficie con el vehículo en reposo.

9.3 Serán siempre de color negro, pudiéndose limar, rebajar o tallar, mientras puedan reconocerse.

9.4 Las dimensiones de las ruedas (llanta + neumático) serán las siguientes:

RUEDA Diámetro Exterior mínimo 26mm

9.5 El perfil mínimo del neumático será de 4'5mm.

## 10 TRANSMISIÓN

10.1 Transmisión libre 6x6, 4x4 o 4x2.

10.2 Los ejes son libres.

10.3 Las llantas han de girar solidariamente con el eje o semieje.

10.4 Piñones libres.

10.5 Corona libres.

10.6 Cojinetes libres.

10.7 No está permitida la convergencia ni caída de las ruedas.

10.8 Solamente está permitido el freno producido por el propio motor, quedando prohibido cualquier freno adicional. Se interpreta como freno un sistema de limpieza de ruedas automático.

11 PESOS

11.1 El peso mínimo de carrocería 40g.

11.1 El peso mínimo de conjunto chasis carrocería será 215 gr.

Campeonato del Mundo FIA de Raid

Abu Dhabi Desert Challenge --> Emiratos Árabes

Rallye de Túnez --> Túnez

Rallye TT Estoril-Marrakech -->Portugal-Maroc

Rallye de Cerdeña --> Italia

Rallye Faraones--> Egipto

Copa del Mundo FIA de Bajas

Italian Baja --> Italia

Baja España-Aragón--> España

Hungarian Baja --> Hungría Baja

Portalegre 500 --> Portugal

Baja Qatar --> Qatar

EN CASO DE DUDA DE INTERPRETACIÓN PREVALECERÁ LA DECISIÓN DEL VERIFICADOR Y ESTE REALIZARÁ LAS VERIFICACIONES CON EL PILOTO PRESENTE.